



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE
CONTROL INTERNO**

2019

**En Cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 Art. 9 párrafo 4.
"informe correspondiente al periodo comprendido entre
el 13 de NOVIEMBRE de 2018 al 11 de MARZO de
2019"**



Contraloría
Departamental del Guainía
NIT. 892.000.495-9



Contenido

COMPONENTE AMBIEMNTE DE CONTROL	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
COMPONENTE GESTION DEL RIESGO.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL	5
COMPONENTE DE INFORMACION Y COMUNICACION	5
RECOMENDACIONES.....	5

"Control Fiscal con Honestidad, Transparencia y Calidad"

☎ Calle 15 N°. 7 - 33 Piso 2° Inírida - Guainía ☎ Telefax: (8) 5 65 66 28

✉ contraloriadelguainia@hotmail.com 🌐 www.cdguainia.gov.co Código Postal 94001



Contraloría
 Departamental del Guainía
 NIT. 892.000.495-9



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Periodo evaluado: 13-11-2018 a 11-03-2019

Fecha de elaboración: 11-03-2019

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

DIFICULTADES

- La Contraloría Departamental del Guainía no ha encontrado dificultades para el desarrollo de su plan Estratégico 2016 – 2019.

AVANCES

- En cuanto al Primer Objetivo del Plan Estratégico denominado Fortalecer la vigilancia fiscal de se entregaron los informes finales de las ultimas 4 Auditorias programadas en el Plan de general de Auditorias de la Vigencia 2018, entregando el informe Final correspondiente a la Auditoria Especial al Instituto Integrado Custodio García Rovira, donde se connotaron 11 hallazgos administrativos, 4 disciplinarios, 1 fiscal por valor de \$26.016.921.00 y 1 Sancionatorio, para el Caso de la Auditoria Denuncia Sala SIES sobre el contrato de suministro y adecuación N° 921 de 2016 por valor de \$984.505.276.23, se plasmaron 01 hallazgos administrativos y 1 disciplinarios, se finalizó la Auditoria Especial a la Administradora Hospitalaria de San Jose SAS – Nuevo Hospital Manuel Elkin Patarroyo donde se plasmaron 3 hallazgos administrativos y 1 sancionatorio, en la Auditoria Especial a EMELCE se connotaron 4 hallazgos administrativos y en la Auditoria Especial al Concejo municipal de Inírida se plasmaron 4 hallazgos administrativos.
- En cuanto al segundo objetivo Fortalecer el Control Fiscal a Través del Control Comunitario, se llevó a cabo audiencia pública de los informes finales del sujeto Aguas del Guainía en el barrio la esperanza del municipio de Inírida; en convenio con la ESAP se llevó a cabo capacitación de la Ley 1712 de 2014 y 1474 de 2011, por parte de la oficina de participación Ciudadana se realizó el informe semestral de PQRS, donde se recibieron 52 denuncias, las cuales fueron tramitadas en su totalidad.
- En cuanto al Tercer Objetivo del Plan Estratégico denominado Fortalecer el control fiscal para la defensa del erario público, por parte de la Oficina de Responsabilidad Fiscal se continuó con los procesos aperturados en indagaciones, proceso ordinario y sancionatorio.
- El cuarto Objetivo Estratégico denominado Fortalecer la cultura de compromiso institucional y mejora continua, La Contraloría Departamental del Guainía, se celebró el contrato de suministros CDG-006-2018 por valor de \$19.200.000.00 cuyo objeto es suministro a título de venta e instalación de 1 escritorio en vidrio, 1 fotocopiadora multifuncional, 7 ups, 1 equipo de

"Control Fiscal con Honestidad, Transparencia y Calidad"

☎ Calle 15 N° 7 - 33 Piso 2° Inírida - Guainía ☎ Telefax: (8) 5 65 66 28

✉ contraloriadelguainia@hotmail.com 🌐 www.cdguainia.gov.co Código Postal 94001



cómputo, 1 silla ejecutiva, mediante el contrato CDG-007-2018 por valor de \$22.050.000.00 se hace la compra de elementos de aseo y otros, en el 2019 se contrata el servicio médicos profesionales para la práctica de exámenes médicos ocupacionales mediante el contrato de prestación de servicios CPS-001-2019 por valor de \$1.500.000.00, mediante el contrato CPS-002-2019 por valor de \$3.200.000.00 se realiza la prestación de servicios para auxiliar de organización y actualización del archivo vigencia 2018, con el contrato de prestación de servicios CPS-003-2019 por valor de \$5.900.000.00 se actualiza el soporte anual de Datasoft del fondo de bienestar social, el contrato CPS-004-2019 se renueva el hosting de la página web de la entidad, con el contrato CPS-005-2019 por valor de \$8.000.000.00 se presta el servicio de apoyo a todas las dependencias en el archivo y digitalización, mediante el contrato CPS-006-2019 por valor de \$11.800.000.00 se hace la actualización del programa Datasoft de la entidad, mediante contrato CFB-001-2019 se contrata el servicio de la actividad de bienestar social para los funcionarios de la entidad por valor de \$22.050.000.00, en el proceso contable se adelantó CHIP del cuarto trimestre junto con los saldos iniciales de convergencia del nuevo marco normativo, se realizó la presentación de los pagos de la retención en la fuente de los meses, octubre, noviembre y diciembre de 2018 y enero y febrero de 2019 y adelanto el proceso de implementación de normas internacionales al software, junto con el saneamiento contable.

COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

DIFICULTADES

- La Contraloría Departamental del Guainía no ha tenido dificultades para su implementación.

AVANCES

- En lo referente al Área Administrativa y Financiera de la Entidad, se reportó el CGN en el CHIP contable de la Contaduría General de la Nación, referente al CUARTO trimestre, se presentan mensualmente al Departamento la Ejecución del Presupuesto de la Vigencia 2018, se presentan en forma oportuna los pagos de retención en la fuente de los meses de marzo a mayo e ICA, al igual que se realizan las transferencias por concepto de recaudo de estampillas a las entidades beneficiarias.
- Se está dando cumplimiento al Plan Anticorrupción de la Vigencia 2018 el cual se implementó del 30 de enero de 2018 mediante resolución N 022, en cuanto al primer componente de Racionalización de trámites, se ha adecuado la página web.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

DIFICULTADES

- No se identificaron dificultades con respecto al desarrollo de actividades del subsistema de Control de Evaluación.



AVANCES

- Se adoptaron los Planes de Acción por dependencias de la vigencia 2018, las cuales se están ejecutando en debida forma.

COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DIFICULTADES

- Para el tercer trimestre se realizara un contrato de menor cuantía para la sistematización, automatización del archivo e implementación de la Tablas de retención Documental, debida a que no ha sido aprobado el proyecto de ordenanza del Departamento que adicione al presupuesto las cuotas de auditaje.

AVANCES

- Se ha dado respuesta oportuna a las solicitudes hechas por la comunidad y entidades en general.
- Se tiene proyectado las diferentes actividades para el mejoramiento del clima laboral, el esparcimiento sano, la recreación de los funcionarios contemplados en el programa anual de bienestar institucional con el propósito de ayudar a mejorar la calidad de vida laboral en la Entidad.
- De la misma manera se contempló en plan anual de capacitaciones en la entidad con el propósito de alimentar los conocimientos y actualizar temas de gran importancia en los aspectos personales y laborales.

COMPONENTE MONITOREO Y SUPERVISIÓN

- Se hace supervisión constante a los procesos que se adelantan en las distintas áreas de la entidad, promulgado por el autocontrol y la autoevaluación.

ESTADO GENERAL D E L SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Se evidencia que se está dando cumplimiento a las actividades de mejora del Plan Anticorrupción de los cinco componentes suscritos por la entidad, en cuanto a la actualización de la página web, se están implementado mecanismo para divulgar los mecanismos para la vigilancia de la gestión pública.
- Se cuenta únicamente con un funcionario que es Jefe de Control Fiscal, quien a su vez le corresponden las funciones de Control Interno.

RECOMENDACIONES

- Nuevamente se hace la recomendación a todos los funcionarios para que se continúe con el seguimiento de las tablas de retención documental establecidos en cada una de las dependencias.



Contraloría
Departamental del Guainía
NIT. 892.000.495-9



- Se requiere de la continuidad al Plan de Acción programado para la vigencia.
- Continuar con lo requerido para la implementación de la normatividad establecida para el Mintic's, frente a Gobierno en Línea y publicidad de la información en medias Electrónicas, para continuar avanzando en el mejoramiento institucional.
- Como estrategia del Plan de Desarrollo de la entidad se insta a los funcionarios para la aplicación del Autocontrol.


Sergio Antonio Castro Rey
Jefe de Control Fiscal